

Tiene la palabra el señor Edil Alfredo Lago.

◆ **Desvíos de líneas de ómnibus por la noche que traigan pasajeros hasta la capital departamental**

EDIL ALFREDO LAGO. Muchas gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, quisiera hacer un pedido. Muchos vecinos, sobre todo de aquí, de nuestra ciudad, tienen el inconveniente de que, cuando se encuentran en Montevideo y quieren regresar a San José de Mayo hasta las doce y media de la noche tienen la posibilidad de tomar un ómnibus que los trae en forma directa, pero luego hasta las cinco y media de la mañana no tienen forma de hacerlo, sino que tienen que tomarse algún ómnibus que circule por la Ruta 1 y bajarse en La Radial, en la intersección con Ruta 3, o quedar varados en Montevideo.

Nuestro pedido, señora Presidenta, tiene que ver con que como sabemos que hay líneas que circulan por la Ruta 1 y que luego toman la Ruta 2 tal vez puedan ingresar por Ruta 3, no a la ciudad de San José de Mayo, pero tal vez lo puedan hacer hasta la intersección con bulevar Aparicio Saravia, y dar así una solución a aquellas personas que no tienen locomoción.

Esto sería para la línea de ómnibus que sale a las dos y media de la noche desde Montevideo, lo que permitiría llegar a distintas localidades de nuestro departamento y que, luego, tomando la Ruta 11 y pasando por Ecilda Paullier, continuara con su trayecto normal.

El pedido de esta posibilidad de desvío, cuya autorización le compete al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, tiene que ver, como dije, con que varios vecinos que por no tener servicios de ómnibus por la noche quedan varados en Montevideo hasta las cinco y media de la mañana.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la prensa.

◆ **Inquietudes de vecinos de INVE II de San José de Mayo**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, queremos reiterar el pedido de vecinos de las viviendas de INVE II de calle 18 de Julio para que se reubique el contenedor de residuos que está allí ubicado. Lo piden, primero, por la distancia, y, segundo, porque en la ubicación en que está genera dificultad para tirar residuos. Además, conlleva cierta peligrosidad, porque está metido mismo en la vía pública, cuando, en realidad, podría ubicarse frente al salón comunal donde hay una zona de hormigón, lo que permitiría que la gente mayor no tuviera problemas para tirar sus residuos.

También solicitan, señora Presidenta, la instalación de un pico de luz frente al salón comunal, próximo a la escuela y a la capilla.

Por último, señora Presidenta, reiteramos que se sigan desarrollando los talleres de muebles con *pallets* por parte de la Intendencia. Hay vecinos de INVE II tienen interés de poder participar y podrían aportar un lugar para que se diera.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo

Departamental, a la Comisión de INVE
II y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar,
señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría
dará los trámites solicitados.